

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN) OFICINA TÉCNICA

2018/2893 *Admisión a trámite de declaración de interés social de proyecto de actuación para cambio de uso y legalización de ampliación de nave en paraje Hoya D. Gaspar, a instancia de Pedro y Joaquín Plaza López.*

Edicto

Por D. Pedro Plaza López, con D.N.I. nº 75093675D y D. Joaquín Plaza López, con D.N.I. nº 75103335D, se ha presentado proyecto de actuación consistente en: "Cambio de uso y legalización de ampliación de nave para almacén y venta de frutas, verduras y productos de compost" con emplazamiento en el paraje "Hoya D. Gaspar (Polígono: 6; Parcela: 143", de este término municipal, el cual ha sido declarado de utilidad pública o interés social y admitido a trámite por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 13-06-2018.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 43. 1. c), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dichas instalaciones, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de veinte días, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, a 27 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, IVAN R. CRUZ LOZANO.